MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ACTA DE APERTURA

LLAMADO LCO Nº 004/2017 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN SITIO ID 322.323.-

En el distrito de Obligado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los CINCO días del mes de Julio del año dos mil diez y siete, siendo las 09:15 horas, en la Municipalidad de Obligado, ubicado sobre la Avda. Fulgencio Yegros casi Hernandarias, en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, se da inicio al acto público, convocado para la **LCO Nº 004/2017 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN SITIO ID 322.323**, la encargada de la UOC Señora LAURA MELGAREJO FRETES C.I. Nº 1.446.497 procede a la apertura del único sobre que contienen ofertas para el llamado de referencia, ante la presencia de la Prof. LOURDES MENDEZ DE HAMMER C.I. Nº 1.967.915 en carácter de Pdte. De la Comisión de Educación de la Junta Municipal y Supervisora Administrativa , señor ALBERTO PEREIRA C.I. Nº 3.693.875, Concejal Municipal Pdte. De la Comisión de Obras, Prof. Julian Martínez C.I. Nº 1.790.024, Secretario de Educación de la Municipalidad de Obligado, señores Oferentes: señor CANDIDO IVAN DA SILVA BAÉZ con C.I. Nº 3.563.079 debidamente acreditado por la Firma LADERO PARAGUAYO S.A. con el único sobre.:

. Sobre Nº 1 se recepciona a las 08:44 horas del día 30/07/2017 y corresponde a la oferta de la Empresa LADERO PARAGUAYO S.A.

Luego se procede a la verificación de las ofertas presentadas dejando constancia de los siguientes

Nº	DOCUMENTOS	EMPRESA LADERO PARAGUAYO S.A.
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	CUMPLE
2	b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	CUMPLE
3	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	CUMPLE
4	D) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	CUMPLE
5	F) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	CUMPLE
6	G) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL AR, 20	CUMPLE
8	H) Garantía de Mantenimiento debidamente extendida	CUMPLE
MONTO DE LA OFERTA		**Gs. 10.033 por RACION totalizando Gs. 599.973.400 por un total máximo de 59.800 RACIONES.-**

No habiendo más nada que agregar y elevando estos antecedentes con las carpetas que contienen los documentos que componen la oferta al Comité de Evaluación, se por culminado el acto siendo las 09:45 horas y en prueba de conformidad firman los presentes.-

1.967.915

David Pereira.

Prof. Julián Martínez
Secretario de Educación
Municipalidad de Obligado

LADERO
PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80016240-5